



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0440
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
ABIERTO ()			
CERRADO (X)			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGAN AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.			R.F.C.	ID1980512B/V4	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y68 68422 10 3
DOMICILIO (Artículo 46 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04290, CIUDAD MÉXICO.						
TÉLFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO	coindessa@yhtoo.com		
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA		
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCIAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GENEROS.						

NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA		I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$575,770.95		0% () 16% (X)	
		(QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS			
		95'100 (N.N.)			

 JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal	 ING. MARIO ALBERTO MONDRAGÓN JUÁREZ Titular de la División de Ingeniería Biomédica en la UIMAE-HGP 48 LEON, GTO Administrador del Contrato	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	"EL PROVEEDOR" COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
 PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17-10-2017
 INIAVS/LGJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0440

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



1267

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

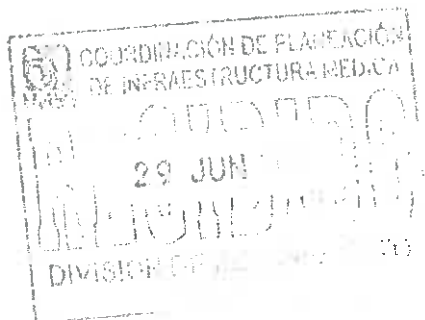
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

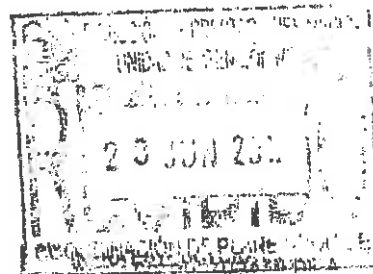
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de Junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

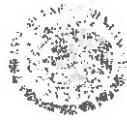
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

México
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/RHP

Volante No. 2017000404

Página 3 de 5

CONTENUTO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado					
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Ptal	No. de bienes	Prescto Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 6-SSSEF	EJÍ DE OCAÑO, H.	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167914	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 6	LA DE ALLENDE H.	13100002	130205	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 6	URUAPAN, MICH.	17350002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17135003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167915	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM 9	ARO CARDENAS, N.	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167919	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM 8	PATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167916	1501	CSH HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167918	1501	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MICH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167917	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 11	TEPEC, NAY	19010006	190101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	6	170,824	1,024,944.29
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 10	TIAGO IXCUILTLA,	19040002	190201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167990	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167959	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22050002	220103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167978	1501	H.G.P. N° 7	REMITO JUAREZ	24140001	241801	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167958	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM 23	ACOZARI DE GARC	27570001	276406	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	1501	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27570010	270501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M.H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON	27100003	271807	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167960	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM 48	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	1501	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	1501	M.H. GENERAL ZONA 11	NUevo LAREDO	28180001	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167961	1501	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	4	170,824	683,288.18
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167908	1501	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167920	1501	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TUXTI	31030001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167963	1501	M.H.G.S.M.F. 8	MERIDA	33010009	330501	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	1501	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01101001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167921	1501	H.G.Z.M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167941	1501	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C	02050029	020502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167982	1501	H.G.Sz. y M.F. N° 6	TECATE, B.C	02020001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05

EXOS
CONTRATO



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091

No. de programa o proyecto PREI : 16090024

No. de programa o proyecto PREI : 13350709

No. solicitud de SHCP : 50083

Cuenta contable PREI :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

REPÚBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
UNIDAD DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS
CLAVE DE CARTERA SHCP : 1650GYR0091
NO. DE PROGRAMA O PROYECTO PREI : 16090024
NO. DE PROGRAMA O PROYECTO PREI : 13350709
FECHA DE EMISIÓN DE CONTABILIDAD : 179/12/34

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI: Municipio / Estado		Ubicación	UI	Cargo de Cargo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	PREI: Municipio Control de Costo		Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA		
						Municipio	Estado											UI	Cargo de Cargo				
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167865	1501	H.G.Z. M.F. N° 7	TUJANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	512,472.14	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167864	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	170,824.05	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167942	1501	H.G.SZ CON UMF N° 26	LOS CABOS, B.C.S.	02060002	020403	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	170,824.95	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167878	1501	CONJ. SALTILLO / H.G.Z. Y CONS.	SALTILLO	02030001	020101	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	170,824.05	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167883	1501	CONJUNTO PIEDRAS / H.G.Z. 11	PIEDRAS NEGRAS	02120001	020102	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	341,648.10	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167830	1501	H.G.Z.M.F. N° 16	TORREON	02090001	020202	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	683,298.19	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167950	1501	H.G.Z.M.F. N° 18	TORREON	02090010	020203	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	341,648.10	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	1501	CONJUNTO MONTECIMA / H.G.Z. N° 7	MONTECIMA, COAH.	02170001	020204	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	512,472.14	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	H.G.S.Z.M.F. N° 13	CD ACUJA	02110006	020701	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	341,648.10	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	02020001	020203	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	341,648.10	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167857	1501	M.H.G.S.P. GINECOOBSTETRICIA	TOLUCA	02010002	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	1,708,240.48	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167952	1501	M.H.G.R. N° 1 UMAE	MÉRIDA	02010001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	341,648.10	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167972	1501	E.S.P.E. CTRO. MED.	ACAPOTZALCO	02010002	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	4,089,777.15	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167953	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA	TLVARO OREGON	02010001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	1,708,240.48	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167931	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA	TLVARO OREGON	02010002	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	341,648.10	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	1501	M. OBLATOS-OBSTETRICIA	TLVARO OREGON	02010002	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	1,386,892.38	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167934	1501	M. HESP. CARDIO PEDIATRIA	MONTERREY, N.L.	02020001	020102	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	341,648.10	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167958	1501	M.H.G.O.P. 48	LEON, GTO.	02010002	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	864,120.24	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167859	1501	HOSP. GRAL. DR. GABRIENCO	ACAPOTZALCO	02010001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16376	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	095001	290000	2017M08	170.824	170,824.05	
TOTAL																					153	7,857,906	26,138,079.34

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0440

ANEXO 2 (DOS)

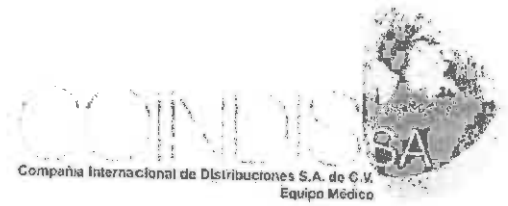
**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **09** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

MEMO



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Delegación de Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 Tel: 01-55-85-90-65-25
 Fax: 01-55-85-90-65-23
 E-mail: coindissa@yahoo.com



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	000000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
<p>NOMBRE GENERICO CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)</p>	

LICITANTE	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E6-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOS CARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1.	Definición
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema
2.5.	Monitoreo de parámetros
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros
2.5.1.1.	Temperatura del paciente
2.5.1.2.	Temperatura de control
2.5.1.3.	Potencia del calefactor
2.6.	Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.
2.7.	Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE	
1.	Definición:
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1
2.5.	Monitoreo de parámetros de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante) Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen MANUAL PAG. 15
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.1.	Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.2.	Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3


ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de appar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ASESORACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGS. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter-construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adheririles reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio</p> <p>Calle No. 25 Plantita, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, D.F. México Federal. Tel: (55) 5540 0531 Fax: (55) 5540 0534 E-mail: ventas@coindissa.com.mx coindissa@yahoo.com</p> 	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 5, CATALOGO PAG. 4</p>

PRECIOS
DIVISION DE CONTRATOS



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 1733001T040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle Héroles 14, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México, D.F. México, C.P. 04230
 Teléfono: 01-55-85-90-65-33
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 ventas@coindissa.com.mx coindissa@igub.com


EDUARDO CASTILLO ALPA
 Representante Legal
COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con Interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugia General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).		646,551.72

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM-137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXO
COMISIONE DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o campo, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISION DE COMPRAS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por **partida completa** entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
 - II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
 - III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (emitida en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS.



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">ANEXOS CONTRATOS</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
T
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0440

ANEXO 3 (TRES)

**"GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y REINTEGRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Partido	Unidad	Ubicación	Descripción	Responsable	Clave	Valor	Observaciones
1	Hosp. Especialidades G.MAN La Raza	Genes y Zatechilla S/N Col. La Raza C.P. 02340, Delteco	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jorge.rodriguez@imss.gob.mx	1629	531.053.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades IV GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Pedro Fozos Vazquez	pedro.fozos@imss.gob.mx	1629	531.053.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Hosp. Especialidades, Jalisco	Buqueadero Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venúezco Correa	alvaro.venuzco@imss.gob.mx	1629	531.053.0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Aguascalientes	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opalcamente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Adifloro Mir, Cd. Sateña Morelos C.P. 2065 Aqs. Aqs.	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Baja California	Av. Paloma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Baja California	Calle Canada # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Baja California Sur	Bvtd. Francisco J. Miliza No. 4060 a E. Cobato y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erik El Ramón Logán Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2592 Col. Interoavit Casas Grandes, CP. 32000, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caceres	miguel.martinez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	Gztd. Antonio Nairo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	Carrizosa 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Delicias Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Bvtd. Hirojosa Col. Fraccionamiento Krasco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	Bvtd. Revolucion y Jazmin Col. Tomsom-Jazmin C.P. 27100, Tomsom, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 259 Osa. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tomsom, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 29880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farfés Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE21 SN PEDRO DL COL, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE20 FCO 1 MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE19 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE18 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE17 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE16 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE15 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE14 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE13 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE12 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE11 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE10 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE9 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE8 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE7 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE6 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE5 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE4 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE3 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE2 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Coahuila	CSZMFE1 CIUDAD AQUINA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Distrito Federal Sur	CSZMFE0 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	gustavo.abilio@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	gustavo.abilio@imss.gob.mx	1634	531.191.0391.03.01	Carro rdp con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Unidad	Ubicación	Centro de Atención	Responsable	Correo	Correo Electrónico	PREL	Sal	Requisito	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	afonso.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSEQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chino C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Senés y Zazchilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSEQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 4050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex Terranos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuelvo Moguel	Director Médico	francisco.cuelvo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Naulcanban de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	L.C. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO ONMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Jalisco	HZLUMIA TLAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puesto sin esq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a. secc. C.P. 47423, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEKO	Av. Gustavo Baz San Número. Esg. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuepanilla, Tlahuepanilla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	5
2	Morelos	UMIF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1. Col. Centro, C.P. 62530, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilina	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Morelos	UMIF11 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilina	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Nayarit	HEZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Nuevo León	HGR17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Barrio Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	5
2	Nuevo León	HGR16 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	17
2	Nuevo León	UMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pareda y Balbastros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Cardia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Oaxaca	HEZ1-JUMIA OAXACA, OAX	Carretera de Juárez, Carretera de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Oaxaca	HEZ2 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco, Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiaco, Cp 66300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.1
ENTRADA DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTABILIDAD

Municipio	Distribución	Distribuidor	Destinatario	Funcionario	Clave	Presupuesto	Unidad	Observaciones
2	Querétaro	HE23 SAN JUAN DEL RIO, ORD	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Querétaro	UMF12 CADEPETA DE MONTES, ORD	Ezequiel Montes SN, Col. Centro C.P. 76500, Cadeneta de Montes, Cadeneta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tamaulipas	HE216 CAJUMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86600, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix, Finc. Lomas de Jarachina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90950 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	HE2M24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 92280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	HSS2MFS3 SAN ANDRES TUXTLA, VITE	Camatera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF82 ALVARADO, VER NTE	Morelos SN, C.P. 96250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VITE	Avenida Ursula Galvan SN, C.P. 94250, L. Magallanes, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF58 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tópico SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTUYUCA, VER NTE	Calle Grueño (Está En Un Cerro), Col. Pasto Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Peribolea C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
2	Veracruz Norte	UMF54 CATEMAGO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95370, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca Biotec.
3	Chiapas	HE28 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PROMAF, Ciudad Juárez, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente adlto)
3	Chiapas	HE235-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Valentín Fuentes 12682 Col. Inocencio Casas Grandes, C.P. 95000, Col. Juárez, Ciudad Juárez, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente adlto)
3	Chiapas	HE2M28 SAN ANSEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzapán San Ángel C.P. 01080, Delag. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente adlto)
3	Chiapas	HE2M8 LAZARO CARDENAS, UAL	Av. Lázaro Cárdenas y 5 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	Ingeniero Biomédico	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente adlto)
3	Chiapas	HE21 TERIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Garandó Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente adlto)
3	Chiapas	HE286 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Periferico No. 2721 Col. Amor C.P. 72060, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Carrón	Ingeniero Biomédico Delegacional	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente adlto)
3	Chiapas	HE270 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Pechos de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente adlto)
3	Sonora	HE22 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16382	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para pendiente adlto)



ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad Ejecutora	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	EU	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMARÁ CU PEYUNSA, TAMPS	Jirc. Hicargo, 2000 Col. del Valle C.P. 86600, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hector Antonio Gutiérrez Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillemazca@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Méndez por Telamantes y Quilitana Rio Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chiuhauha	HGSR6 JUMÁA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Phryes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Chiuhauha	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/r y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Distrito Federal Sur	HG200 IZTACALCO, DF SUR	Pedernales Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espina Kukulán S/N, Plegón 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magalón@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresza, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1
5	Chiuhauha	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HOARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA RAZA	Ciudad Valiente y Alarcón Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Nuevo León	HGZ23 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquerique E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Industria y Prologación Guerrero, Col. Matrimonios del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajalita, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guillermaz Calderón	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillemazca@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokín Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralini Anselo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1
6	Guatemala	HEZ2 DELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lema, Centro C.P. 38080, Calaya, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras de trauma.	1
7	Guatemala	HEZ3 DELAYA, GTO	Av. Minutillano Esq. Río Lema, Centro C.P. 38080, Calaya, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE ESPE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Paullín S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zareate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zareate@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE ESPE21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HO CAN LA RAZA	Ciudad Valiente y Alarcón Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE UNIFECTO CAN LA RAZA	Zacachila y Alarcón Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Jalisco	HEZ10 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	2
7	México Oriental	HEZ18 TENEXOCO, EDO MEX	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Héroes, C.P. 56153 Teneoco de Mora, Teneoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	Tamaulipas	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Costa Blanca C.P. 80960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Cueva	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	1
7	UMAE HPEDIRTRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIRTRIA OBLACANOC, JAL	Belenoso Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16384	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, ocho camaras.	3
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de cator radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de cator radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1-UMMA TLUANA, BC	Calle Canasta #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de cator radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Torres Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de cator radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGCMF7 TLUANA, BC	Bvd. Salinas y Foo Sarabá # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de cator radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1
 LISTA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Municipio	Domicilio	Nombre del Proveedor	Categoría	Correo Electrónico	MSI	Valor	Descripción	Cantidad
Baja California	HERZMF31 MEXICALI, BC	Calle 5 y Av. Landa s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Benito Verdugo	Coordinador Biomédico	hctor.ben@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Baja California Sur	HERZMF23 CABO SAN LUCAS, BCS	Carrizales a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 28473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Chiuhua	HERZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Delegado	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HERZ11 SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Coahuila	HERZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carrizales 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HERZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreón Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
Coahuila	HERZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Coahuila	HERZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
Coahuila	HERZMF3 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HERZMF8 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42660, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HERZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Av. Lincoln y Ent. María Camila Col. Valle Verde 2a Sector C.P. 64930, Moremex, Inero León	Dr. Francisco Javier Cuervo Mucuel	Director Administrativo de la UMAE	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terminos El Financ. Col. Industrial Zapochila y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Lt. Eduardo Rangil Garza	Director Médico	eduardo.rangil@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Av. Pío Magallanes No. 260 Entre Almirante E. Hidalgo Col. Tzucan San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Baletas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Oscar Gonzalez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegado	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegado	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
Hidalgo	HERZMF1 CARDENAS 34, HGO	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegado	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HERZMF10 SANTIAGO DICQUINTLANAY	Nicolás Etcheverría s/n Col. Cuernitermos	Ing. Ramón Alberto Moncada Sánchez	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HERZMF10 SANTIAGO DICQUINTLANAY	Carrizales Tuxtepec: Vialto Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.canella@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
Hidalgo	HERZMF10 SANTIAGO DICQUINTLANAY	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.canella@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
Hidalgo	HERZMF10 SANTIAGO DICQUINTLANAY	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.canella@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
Hidalgo	HERZMF10 SANTIAGO DICQUINTLANAY	Carretera San Juan de los Rios Col. La Raza C.P. 02990, Diablos Azules, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegado	alberto.canella@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



ANEXO N.º 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunicación	Ubicación	Características	Responsable	Coordinador	Administrador	Correo Electrónico	IMEI	Clave	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR11 CD OBREGON, SON	Miércoles y Producción Químicos, Col. Multihabitantes del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Vanía Fontes @imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Istmo Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Vanía Fontes @imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Tabasco	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Karim Tapia @imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
8	Tabasco	H6222 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Terrillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Karim Tapia @imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Tamaulipas	H6211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86500, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Pavasos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Balisanito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	Veracruz Norte	H6271 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Díaz Mián S/N Esq. Centro Col. Floresta, G.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
8	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER	Marzo y Belona S/N Col. Laredo C.P. 80260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Veracruz Norte	H62MF33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Yucatan	H6R12 MERIDA, YUC	Av. Condon Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralun Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
9	Baja California	H62MF9 ENSENADA, BC	Av. Padma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoandrógrafo bidimensional doppler color.	1	
9	Baja California	H62MF12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamín Gál s/n Col. Ruiz Cornejo C.P. 83430, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoandrógrafo bidimensional doppler color.	1	
9	Baja California Sur	H62MF28 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymiles C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoandrógrafo bidimensional doppler color.	1	
9	Hisp. Gineco Obstetricia N.º 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoandrógrafo bidimensional doppler color.	1	
9	México Oriente	H6208 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Co. 55400 Escatopac de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandá	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoandrógrafo bidimensional doppler color.	1	
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Balisanito Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezc@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoandrógrafo bidimensional doppler color.	1	
10	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n. Frente a Escuela Primaria. Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nvo. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alentejo y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ, MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cdo. Antonio Verry y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delfinas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvta. Venustiano Carranza y Blvd. Hipólita Col. Fraccionamiento Ussco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	2	
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolucón y Aztlán Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	2	
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolucón No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvta. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	2	
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	
10	Coahuila	UMF78 SALTILLO, COAH	Pablo De María No. 328 y Gen. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con integración.	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Unidad	Ubicación	Unidad IMSS	Destinatario	Nombre del Destinatario	Cargo	Correo Electrónico	SEI	SEU	Origen	Destinatario	Cantidad
10	Cochula	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Bienes y Haberes Col. Zona Centro C.P. 27460, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 26500, Villa Ahuac, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF15 VILLA UNION, COAH	Allende y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26500, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25900, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF96 MONCLOVIA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclovia, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF31 BARROTERAN, COAH	Av. Minerva No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26570, Miquiztitz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF29 AGUILTA, COAH	Cd. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Sabinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF50 CUATROCIELEGAS, COAH	Presidencia Camaraz y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27600, Cuatrocielegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF10 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Cuernavaca Col. Centro C.P. 26770, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotlán No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Cochula	UMF7 UIMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Misahuatlán, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Distrito Federal Norte	UMF61 LA MERGED, DF	Av. Chirivillan Espinosa Compañeros Col. Mercad Bataviana C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Franco González Bocanegra No. 10 Col. Cuernavaca C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Distrito Federal Sur	UMF12 FCO DEL PASO Y T. DF	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Varco y Callejón San Juan No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adrián Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	5
10	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Sera y Zochilla SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Hubsch y Paseo de los Inventores Col. Los Perales C.P. 37390, León, Guanajuato	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CAN CD OBISESON, SON	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Pedro Pocos Vasquez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.pocos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación	7
10	Hosp. Especialidades N° 25, Puebla	UMAE H25 MONTERREY, NL	Calle Fudonación México y Huastecano SN Col. C.P. de las Flores de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10	Hosp. Especialidades N° 28, Michoacán	UMAE H28 URUAPAN, MICH	Hogar, Especialidades N° 28, Sonora	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación	5
10	Hosp. Especialidades N° 28, Michoacán	UMAE H28 URUAPAN, MICH	Av. Camelinas SN, Esquina Sancon Flores C.P. 58700, Michoacán	Ing. Pay Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	pay.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10	Hosp. Especialidades N° 28, Michoacán	UMAE H28 URUAPAN, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 59900, Zacapu, Michoacán	Ing. Pay Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	pay.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	2
10	Hosp. Especialidades N° 28, Michoacán	UMAE H28 URUAPAN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán	Ing. Pay Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	pay.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Hosp. Especialidades N° 28, Michoacán	UMAE H28 URUAPAN, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Michoacán	Ing. Pay Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	pay.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1
10	Hosp. Especialidades N° 28, Michoacán	UMAE H28 URUAPAN, MICH	Calle Salvador, No. 163 Eje. Con Landa y Pista Col. Misahuatlán C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zacapu, Michoacán	Ing. Pay Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	pay.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Delegación	Unidad	Empresa	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FEH	Sal	Integración	Cantidad
Michoacán	UMF 11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Compañera S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Del Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México	Ing. Roy Boborges Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.boborges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Morales	UMF 15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre S/N de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 82701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquino	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nayarit	HEZMFI0 SANITARIO	Nicolas Echeverría en Col. Cuartiermex	Ing. Oliver Geaerbo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rutz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nayarit	UMF 19 MEZCALES, NAY	José Ortiz de Domínguez No 1 Carril. 200 Tepic-Pto Vallarta	Mirramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rutz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Geaerbo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rutz@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	HGZ 67 DON UMAA APODACA, NL	Calletera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4
Nuevo León	HGSMFI0 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Abama S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Av. Ruliz Cortines y Centro Col. Moderna C.P. 64330, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Arlán C.P. 64720, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	5
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Estimino y Prolog. Ruliz Cortines Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Arreaga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino García y Guanajuato Col. Galestro Garza G.P. 66600, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Nuevo León	UMF 88 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Cavazos 950, Col. Fincón de La Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Cuapintlaque 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mena	Ingeniero Biomédico	ramon.menaca@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Puebla	HGZ0 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 0211, U.H. Independencia Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Virasobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Querétaro	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Querétaro	HGZ4 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 187 Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGZ7 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 86190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	HGZ8 HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, s/n Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Sonora	UMF21 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	HGZ2 Cárdenas, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 66500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	UMF41 LA ZEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García, Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tabasco	UMF19 TEAPA, TAB	Bvtd. Francisco Trujillo Espina Félix Palavicini Col. Centro C.P. 66900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tamaulipas	HGZ16 CIJUNGA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Camilero Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C.P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPUALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpuhapan, Calpuhapan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	1
Tlaxcala	UMAE HPEDIMATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	2
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
LISTA DE OTORGADOS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATAS**

Entidad	Unidad	Clasificación	Administrador	OTORGADO	Grado	Correo Electrónico	SE	FE	SI	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Veracruz Norte	H2ZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avencia Flores Higuera Des. Garmiera Calvo - Huauca, Col. B. Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cameló, La Arriaga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
Veracruz Norte	H2ZMF29 TULPAN, VER NTE	Fco. Cruz, C.P. 92773, Tulpan de Rodriguez Cano, Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Veracruz Sur	H2ZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	H2ZMF29 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.139.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
Zacatecas	H2ZMF1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.139.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lema No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.139.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Zacatecas	UMF29 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 99000, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
Baja California	H2ZMF MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Baja California Sur	H2ZMF1 LA PAZ, BCS	Bvld. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farfás Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Coahuila	H2ZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Bvld. Héroes Col. Pregonamiento Negro C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Coahuila	H2ZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Paper Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.825.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
C.M.N. La Raza	UMAE H PISQ U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HZ CMY CD OBERGON, SON	Calle Pregonamiento Hidalgo y Huatayá SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
San Luis Potosí	H2ZMF CUIDAD VALLES, SLP	Bvld. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
San Luis Potosí	H2ZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Puerto Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.ltrado@imss.gob.mx	12178	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.			1
Chihuahua	H2ZMF CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimodales (con)			1
Chihuahua	H2ZMF16 CIUDAD CUAMATLAN, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimodales (con)			1
Chihuahua	H2ZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimodales (con)			1
Chihuahua	H2ZMF23 HDZALGO DEL PARRAL, CHIH	Pregonamiento Independencia Tecnológico Centro Guasaveo	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimodales (con)			1
Guerrero	H2ZMF CELAYA, GTO	Av. Miguel Alemán Esq. Río Lami, Centro C.P. 39080, Celaya, Gto.	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimodales (con)			1
Guerrero	H2ZMF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 39550, Irapuato, Guajalajara	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Potenciales evocados multimodales (con)			1
Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Chz. Vallejo y Juarariego Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.floresb@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con)			1
Hosp. Especialidades N° 2, Nuevo León	UMAE H PEDIATRIA CMNSOXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 5 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con)			1
Hosp. Especialidades N° 2, Nuevo León	UMAE HTO CAMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con)			1
Hosp. Especialidades N° 2, Nuevo León	H2ZMF3 MAZATLAN, SN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Saenz	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con)			1
Hosp. Especialidades N° 2, Nuevo León	H2ZMF3 MATAMOROS, TAMPS	Calle Sa. Ozama y Mira 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor A. Antonio Guillén	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guillena@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electroencefalógrafo de cuatro canales (con)			1
Hosp. Especialidades N° 2, Nuevo León	H2ZMF2 S LUIS R COLORADO, SON	Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11802	531.490.2061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.			1
Hosp. Especialidades N° 2, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.430.2061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.			1
Hosp. Especialidades N° 2, Nuevo León	H2ZMF LAZARO CARDENAS, NL	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11802	531.490.2061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.			1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Suministrador	Dirección	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Valor	Observaciones	Unidad
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1		
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1		
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Pinedas de San Vicente Iz. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tiado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tiada@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1		
Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Pobresol Francisco Pinedas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1		
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99160, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531,497,0053.02.01	Fotocopiador estado sólido.	1		
Distrito Federal	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontina Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	3		
Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 42980, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42960, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H14 QUINER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Convencios y Padilla SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CIN LA PAZA	Ciudad Vallejo y Jaramilla Col. Azafrán, Distrito Federal	Ing. Anuar Villareal Wong	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	2		
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nancaltipan C.P. 53000, Tlapalapa, Tlapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
México Poniente	HGZ221 TOLLUCA, EDO MEX	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 80960, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 80960, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borjages Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borjages@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Alibonitas C.P. 58357, La Piedad de Caballada, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borjages Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borjages@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Alberto Agustín Cambló	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cambló@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Veracruz	HGZM38 CD CARDEL, VER	Av. Flores Magón Est. Carretera Carriel - Neuzil, Col. El Modelo, C.P. 81800, Col. El Modelo, José Carriel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531,497,0053.02.01	Incubadora de traslado.	1		
Distrito Federal	HGZ16 LA MERCED, DF	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Balbuena C.P. 16510, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1		
Hidalgo	HGZM16 TEPEJUI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 92 Col. Centro C.P. 42960, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2		
Hidalgo	HGZ23 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1		
Hosp. Gineco-Obstetrico N° 23, Nuevo Laredo	UMAE HGO 23 MONTERREY, MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez, S.N. C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10		
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nancaltipan C.P. 53000, Tlapalapa, Tlapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5		
México Poniente	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3		
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Díaz Mirón SIN Estg. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3		
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Warrento y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2		
Baja California	HGPM31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Laredo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2		
Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Predio Carróns Estg. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simantal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531,497,2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3		



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Entidad	Subentidad	Unidad	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL	FEEL
16	Hosp. Gineco Obstetricia No 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Dr. Hm. Margareta No. 205 Entre Alvarado y Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Cdmx.	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10	
16	Michoacán	H228 URLAPAN, MICH	Distrito Federal Carretera Benito Juárez Con Edo. Villa S/N Col. Linda Viena, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Oaxaca Calle Coronado y 22 de Octubre S/N Col. Miraval Hidalgo, Cdmx. C.P. 06060, Apizaco de la Constitución, Apizaco, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2	
16	Michoacán	H232MF9 APATZINGAN, MICH	Michoacán de Oaxaca Ave. Basques de Los Olivos 101, C.P. 61981, La Góndola, Chapa, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1	
16	Michoacán	H231 CHARO, MORELIA, MICH	Chapa, Michoacán de Oaxaca Av. Universidad S/N Col. Casas Blancas C.P. 60060, Villanueva, Centro, Toluca	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5	
16	Tlaxcala	H234B VILAHUAYANA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casas Blancas C.P. 60060, Villanueva, Centro, Toluca	Ing. Karim Tapia Cuesado	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3	
16	Tlaxcala	H231T NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 68000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MG. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2	
16	Tlaxcala	H232 MF9 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vialto No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Parrales	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1	
16	Yucatán	H232 MERIDA, YUC	Av. Cochón Con Itzamal Col. Gemas Ginecología C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2	
17	Aguascalientes	H231 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Aguascalientes	H232 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opalescente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Compañía Nueva 1814 esquina con Francisco Meléndez Col. Central C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	H231 SALTILLO, COAH	Aguascalientes Col. Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Coahuila	H232F16 TORREON, COAH	Bld. Revolucion y Jazmin Col. Torreon Jazmin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Coahuila	H232MF21 SAN PEDRO DL COL COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	H232MF20 FC01 MAQUERO, COAH	Bld. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevos Lindeas del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	H232MF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y de Itzamal Col. Zona Centro C.P. 28350, Ixmiquilpan, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	H232MF23 CIUDAD ACUNA, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Coahuila	UMF Y UMAA	Duval Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.alopez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Coahuila	H232MF28 GOMEZ PALACIO, DGO	Av. de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Guatemala	H232MF2 IRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 36850, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Guatemala	H232F10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cardador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Guatemala	H232MF9 ZIHUATANEJO, GRO	Guadalupe, Guanajuato Calle y Reforma No. 1 Col. El Híjal C.P. 40580, Teniente José Azueta, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Guatemala	H232MF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1	
17	Guatemala	H232MF3 TAXCO, GRO	Av. De los platanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3	
17	Guatemala	H232MF15 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40880, Punguajito, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Guatemala	H231 ACAPULCO, GRO	Av. Fdez Cortés s/n, Inimovil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4	
17	Guatemala	UMF 29 UMAMA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Poza Lone 1, Col. Llano Largo Joyas del Marqués, C.P. 39095	Ing. Pedro Jesús Villandré Cruz	pedro.villandre@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2	
17	Guatemala	UMAE H23 CAN GD	Calle Patrocinador Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 46130, Ciudad Obregón, Guerrero	Ing. Álvaro Vazquez Correa	alvaro.vazquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14	
17	Hosp. Especialidades No 2 Sonora	ORFEGON, SON	Balcarón Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 46329, Hermosillo, Sonora	Ing. Alan Alfonso Montañez	alan.montañez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7	
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE H23 OBLOTOS CHMO, JAL	Guadalupe, Jalisco Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Montañez, Montañez, Nuevo León	Ing. Oscar Eleazar González Cezares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8	
17	Hosp. Gineco Obstetricia No 23, Nuevo León	UMAE HGO OBLOTOS CHMO, NL	Balcarón Domínguez No. 771 Col. Independencia Otonie C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cezares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8	
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HTO LOMAS VERDES, JAL	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acetam Nautaban de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1 A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad Médica	Entidad	Responsable	C.P.	Correo Electrónico	FEI	SEI	Distribución	Cantidad
Veracruz	Veracruz	UMAE HO MAGDO LAS SALINAS	Colonia 15 SN Casa Esq. Av. P.R. Col. Insignia de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Michoacán	Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Edo. Villa SN Col. Unión Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Condesora y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Michoacán	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.borges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Nuevo León	Nuevo León	HGZ35 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
Nuevo León	Nuevo León	UMF7UMAA SN PEDRO GG, NL	Bkd Díaz Ordaz y María Carrá Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Puebla	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcimorpo Col. San Nicolás Teñizmita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
Puebla	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Puebla	Puebla	HGZ710 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pina Suárez, C.P. 73200, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Querétaro	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
San Luis Potosí	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bkd. México Laredo 34 Monte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lzeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
San Luis Potosí	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lzeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Sinaloa	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bkd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahson, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
Sinaloa	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Cd. Alameda SN, Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
Tlaxcala	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Tabasco	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Turillo Guerra SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz	Veracruz	UMAE IPEDATRIA OBLACANGSAL	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
Veracruz	Veracruz	HGZMF24 FOZA RICA, VER	Naranco y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Veracruz	Veracruz	HGZMF15 UMAA TEJERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Zacatecas	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
Campesche	Campesche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quetzala Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Paffia	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
Consulta Externa CMN La Raza	Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CINLARRAZA	Cdad. Vallejo y Jucarıandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admín Tallado Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallado@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	2
Distrito Federal	Distrito Federal	HGZ27 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Normalco Tepeobco C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
Hago. Especialidades N° 2, Sonda	Hago. Especialidades N° 2, Sonda	UMAE H2 CANCUN OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huastecano SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
Hago. Especialidades N° 71, Coahuila	Hago. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bkd. Revolución #2680 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Fedalé Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodymium-yag.	1
Aguascalientes	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gremial C.P. 20090, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mesografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
CONDA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

ESTADO	CÓDIGO	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	FECHA	CI	DESTINATARIO	CANTIDAD
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Carretera a Todos los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico Norte Tzucate Col. La Mesa C.P. 22660, Tijuana, Baja California	Ing. Hector Baro Vardago	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	hector_baro@imss.gob.mx	1	1
Baja California Sur	H32M28 CARBO SAN LUCAS, BCS	Carreteras a Todos los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur Av. López Mateos por Talamantes y Chinitas Pto Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24009, Campeche, Campeche	Ing. Erick El Hamón Logán Huerta Ing. Juan Alberto Basalo Pacilla	Coordinador Biomédico Delegacional Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	erick_logan@imss.gob.mx juan_basalo@imss.gob.mx	1	1
Campeche	H32M1 CAMPECHE, CAMP	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 24009, Tapachula, Chiapas Biv. Chichasán esquina Arribo 115 Col. Las Palmas C.P. 23048, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	guillermo_avendaño@imss.gob.mx guillermo_avendaño@imss.gob.mx	1	1
Chiapas	H32M1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 24009, Tapachula, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	1	531,341,2487.03.01	11824	miguel_martinez@imss.gob.mx	1	1
Chiapas	H32M1 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 24009, Tapachula, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	1	531,341,2487.03.01	11824	miguel_martinez@imss.gob.mx	1	1
Chihuahua	H32M1 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Manuel J. Oburier # 8625 Col. Infantería Angel Trías, C.P. 23008, Cuahutlan, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	1	531,341,2487.03.01	11824	miguel_martinez@imss.gob.mx	1	1
Coahuila	UMF28 URDUNOLA SALTILLO, COAH	Joaquín de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Unifónido C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	jose_lopez@imss.gob.mx	1	1
Colima	HE210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28009	Ing. Miguel Viter Sánchez	Ingeniero Biomédico	1	531,341,2487.03.01	11824	miguel_viter@imss.gob.mx	1	1
Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Pamplona C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	1	531,341,2487.03.01	11824	roberto_linares@imss.gob.mx	1	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cad. de Tlalpan No. 2855 Neza Huipul y Xonayngco Col. Xonayngco C.P. 04610, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	1	531,341,2487.03.01	11824	gustavo_manriquez@imss.gob.mx	1	1
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Prolong. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Hector Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	1	531,341,2487.03.01	11824	hector_gonzalez@imss.gob.mx	1	1
Guatemala	HE21 DELAYA, GTO	Av. Maximiliano Esp. Río Lema, Centro C.P. 36060, Delaya, Guatemala	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Rico	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	monica_pacheco@imss.gob.mx	1	1
Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85, Col. Centro C.P. 38000, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador Biomédico	1	531,341,2487.03.01	11824	cesar_rangel@imss.gob.mx	1	1
Hidalgo	HE2M8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte sin Col. Centro C.P. 43980, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Jarcón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	1	531,341,2487.03.01	11824	edgar_hernandez@imss.gob.mx	1	1
Hidalgo	HE2M5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michler Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 49000, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	edgar_hernandez@imss.gob.mx	1	1
Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Luzara Cárdenas y Roberto Michel Col. Gloria del 'Alamo' C.P. 46500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	1	531,341,2487.03.01	11824	christopher_oliva@imss.gob.mx	1	1
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central San Agustín 894, Sección, C.P. 55130 Escatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	javier_rodriguez@imss.gob.mx	1	1
México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villalba, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	anuar_villarreal@imss.gob.mx	1	1
Michoacán	HE2 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélinas SN, Esquina Garza Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boljorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de	1	531,341,2487.03.01	11824	ray_boljorges@imss.gob.mx	1	1
Morelos	HE2M5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquizar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	1	531,341,2487.03.01	11824	adriana_becerra@imss.gob.mx	1	1
Nuevo León	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de vienes Col del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Munguía	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	oliver_ruiz@imss.gob.mx	1	1
Oaxaca	UMF65 STALLICA DEL CAMINO, OAX	Alameda 1200 Esquina con Alameda, Colonia Las Flores, Cp. 66020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Menaute Saucedo	Ingeniero Biomédico	1	531,341,2487.03.01	11824	ramon_menaute@imss.gob.mx	1	1
Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Gándía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	alberto_gandia@imss.gob.mx	1	1
Queretaro	UMF18 QUERETARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	1	531,341,2487.03.01	11824	juan_saenz@imss.gob.mx	1	1
Quintana Roo	UMF9 FELIPECAPILLO PUERTO QRO	Crd. Gasoleros Victoria SN, Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76150, Santiago de Cuauhtémoc, Cuauhtémoc, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	1	531,341,2487.03.01	11824	juan_saenz@imss.gob.mx	1	1
San Luis Potosí	UMF15 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Valerios Esp. Prolong. Juárez, M. 7 L. 1 Prolong. 89 C.P. 77927, Campesin, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	1	531,341,2487.03.01	11824	jaime_magallon@imss.gob.mx	1	1
Sinaloa	HE2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Tlaxiaco Humaya C.P. 80020, Ciudad Guzmán, Sinaloa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	1	531,341,2487.03.01	11824	oscar_rivera@imss.gob.mx	1	1
Sonora	UMF1 CD OBTREGON, SON	Prolongación Guerrero SN, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 05121 Ciudad Obregón, Obregón, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	1	531,341,2487.03.01	11824	vanita_fontes@imss.gob.mx	1	1

ANEXOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Ubicación	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Ciudad	Clave	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Valor	Objeto	Clave
Tabasco	HGZ21 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Mujica Guzmán S/N Esq. Carretera Cuernavaca del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cárdenas, Tabasco.	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.			
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADEIRO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.			
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlixtli, Tlaxcala, Tlaxcala	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.			
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Av. de la Independencia Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuaco, Coahuaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.			
Veracruz Sur	HGZMF38 CONTZAICALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Maimal Avila Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoahuac, Ver frente al Colegio César Azuela	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.			
Yucatan	UMF59 MERRIDA, YUC	Calle 55 No. 728 X 15 Fracc. del Parque C.P. 97187, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toralini Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.			
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	1	Mastografía digital de campo completo.			
Agascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Fenólicos Mexicanos Col. Geminal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Baja California	UMF38-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22450, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alamierno E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAIN LA PAZA	San Felipe y Zedillo, S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Acozacoteco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN CO OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisayqui S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Mánquez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Mánquez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Guerrero Col. San Nicolás Venéznia, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
UMAE HPEDMTRIA OBLACHINOC-JAL	UMAE HPEDMTRIA OBLACHINOC-JAL	Bulevar Dominguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carratera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER NTE	Carratera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valerina Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20682	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s-4 y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	20683	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Carreras de Juárez, Carreras de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20683	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 288 Entre Alamierno E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20684	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)			
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHIN CO OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisayqui S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).			
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS OMO, JAL	Bulevar Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5108.01.01	2	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).			
Queretaro	HGR1 CUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	20688	531.616.5108.01.01	1	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

REPARTO DE BIENES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Requisito	Unidad	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	BM	Descripción	Cantidad
23	Shabta	Blvd. López Matamoros y Puente de Zapicho, Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Sonora, Shabta	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fisiología)	4
23	Shabta	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullerón Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fisiología)	5
23	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Batallón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y fisiología)	1
24	Aguascalientes	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Herfinez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante y Hidalgo Col. Tizapan San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	Batallón Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa Sin Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	Carretera de Chiapale, Michoacán de Ocampo, Ciudad de Chiapale, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC-JAL	Batallón Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante y Hidalgo Col. Tizapan San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Batallón Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44323, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
26	Coahuila	Grat. Guerrero y Luis Galván Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	Bld. Revolución No. 290 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	Francisco I. Madero y Melamoro Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecomán, Colima	Ing. Miguel Mer Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.mer@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Guatemala	Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 30000, Guatemala, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Filos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Guatemala	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel, Guatemala	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Buena Vista	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Puebla	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 78200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Puebla	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 78900, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Puebla	Río. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	20689	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Puebla	Av. Ejército Mexicano y Calle Amalal Col. Adolfo López Matamoros C.P. 82149, Matamoros, Matamoros, Sinaloa	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	20680	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	10
27	Hosp. General Oaxtequilla N. 3. GUM La Paz	Cdad. Valero Esq. Antonio Velazquez Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tuxtla, Tuxtla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20660	531.616.0978.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	3
27	Puebla	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	12650	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	12650	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 04000, Montemay, Montemay, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Amayo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amayo@imss.gob.mx	12650	531.628.0024.02.01	Microscopio para neurología.	1
28	Chiapas	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Varfinez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imea.gob.mx	12656	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Rango	Colección	Unidad/Área	Colección	Unidad/Área	Administrador	Correo Electrónico	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.	Ext.
29	Prop. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Prop. Herencia 2300 UTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Nuevo León	HZ24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zúñiga S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Nuevo León	HZ24 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarero A Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 88480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	San Luis Potosí	HZ20 UMAA SAN LUIS POTOSI, SP	Av. Ingenuidad 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Leith Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.leith@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Baja California	HZ219 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Baja California	HZ219 TECATE, BC	Av. Ponce Gil y Av. Juarez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Baja California	HZ219 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 85439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Campeche	HZ219 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Patricia	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HZ219 CIUDAD CUAJUTEPEC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HZ219 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHIH	Problema Av. División del Norte s y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Coahuila	HZ219 SALTILLO, COAH	Carr. Antonio Vento y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HZ219 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HZ219 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Fosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HZ219 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Juárez Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HZ219 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HZ219 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HZ219 FARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madro y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HZ219 FCO TMADEIRO, COAH	Bvd. Francisco I. Madro No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HZ219 PAJAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HZ219 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Nuevo Oregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	UMF Y UMAA 858 SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metroplano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Distrito Federal	HZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1922 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal	HGR24 VILLA COMPA, DF SUR	Ciudad de Hueso S/N Entre Carz. de Las Bombas y Prod. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Oaxpa C.P. 14310, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal	HGR24 UMAA VILLA COMPA	Calleza de La Bombas No. 117 Col. Granjas 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Distrito Federal	HGR24 GABRIEL MANCERA DF SUR	Carretera Mexicana No. 222, Esp. Vial, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Guarajuato	HZ219 MOROLEON, GTO	Protección América Km. 1 Col. Centro C.P. 36600, Moroleón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interoceánico Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Hidalgo	HZ219 PACHUCA, HGO	Villa C.P. 407 Col. Chapetones C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

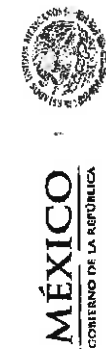
ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTINGENCIA

Unidad Médica	Domicilio	Responsable Contable	Función	Correo Electrónico	FEA	Sal	Comprobó	Cantidad
UMAE CARDIOLOGIA CAINSOXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
UMAE H P S I C S N FERNANDO DF-SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verdes y Callejón San Fernando Col. Torrellón Guana C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
UMAE H ESPECIALIDADES CAINSOXI	Docenas C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
UMAE H E I L E C O N G U A N A J A T O	Bvda. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inmigrantes Col. Los Perales C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
UMAE H E 1 4 C H W I E R	Fomento Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
UMAE H E 2 S M O N T E R R E Y , N L	Av. Lincoln y Fiel Velozquez Col. Nueva Morelos C.P. 64100, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
UMAE H E 7 I T O R R E O N , C O A H	Bvd. Revolución 22650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
UMAE H E S P , M E H R O A , Y U C	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terrenos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
UMAE H P E D I A T R I A C A I N S O X I	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
UMAE H T O L O M A S V E R D E S , E M I C X P T E	Superavida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acuilan Nequelize de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
HEZ27 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Toluca-San Francisco La Quebrada, C.P. 54780 Cuautlilán Izcalli, Cuautlilán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMOXO	Av. Gustavo Baz San Número. Esq. Filiberto Gomez. Col. Tlalxerantla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Espuña Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wotig	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
UMF231 UAMAAMETEPIC, EDO MEX PTE	Harbora Enriquez Portafra No. 304 Fraccionamiento San José La Pina C.P. 52140, Metepic, Metepic, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wang	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
HGR7 CHARD, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chard, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
UMF20 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
UMF118 ZITAUARO, MICH	Calle Salazar No. 148 Esq. Con Luna y Pina Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
HGR171 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
HEZ173 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
HEZ177 CUAUTLA, MOR	Calle Salazar No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
HEZ178 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Clave Garro Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	clave.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
HEZ179 SANITARGO DE CUAUTLA, NAY	Nicolás Escobedo en Col. Cuauhtémoc	Ing. Clave Garro Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	clave.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
HGR219 TUXPAM, NAY	Independencia en Col. El Bosque	Ing. Clave Garro Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	clave.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
HEZ17 MONTERREY, NL	F. Luzano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 64620, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
HGR24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zuazua SN, C.P. 67100, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	8
HEZ173 S N I C O L A S D L G A R Z A , N L	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
HEZ172 MONTERREY, NL	Av. Constitución Oca. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
HGR112 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nifco Heras SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Unidad	Subunidades	Dirección	Responsable	Grupos	Correo Electrónico	IMSI	FE	Descripción	Cantidad
30	Nuevo León	UMAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Unidad Cruz de Esquerqui 124, Boquerones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7000A SAN PEDRO GG, NL	Bv. Díaz Ordaz y María Cantú Col. La Laguna C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz. Niños de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenla@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI,S,P	Av. Tangamanga 205 Col. Predios de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirida Lizeh Travedo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirida.lirada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Shabha	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán, Posales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveira Benito Juárez y Justo Sierra Col. Moras, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86090, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HEDUATRIA OBLACIMOC-JAL	UMAE HEDUATRIA OBLACIMOC-JAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 617, Col. Soledad C.P. 89310, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZMF28 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mar de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 82778, Turpan de Rodríguez Cano, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatan	HGR112 MERRIDA, YUC	Av. Colón con Izabel, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 96600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.amiquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 49600, Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepej del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	HGZMF8 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Galevata	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alamillo y O'Higgins Col. Tizapán San Ángel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	México Potosí	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Coahuila 15 S/N Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Márquez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Potosí	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arco de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuacán, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de Los Alimentos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICH	Av. Camélias S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 60070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P.61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infravivi La Margarita, C.P. 72560, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Romo 4 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

LISTADO DE CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	División	Ubicación	Quinto	Responsable	Estado	Correo Electrónico	Fecha	CI	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Manantles, sudeste Ovejería Camino Juárez y Justo Sierra Col. Manantles, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Torres Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanis.torres@imss.gob.mx	16/00	531.619.049.02.01	Monitor de signos vitales para triage intensivo.	5
33	Baja California	HGR1-UJMAA TULUANA, BC	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuanal Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	H8SMIF2 S LURS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin B. s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 83433, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	H4Z UJMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Atlixoliz No. 300 Col. Ampliación Papalosa Anáhuac C.P. 02716, Deleg. Anáhuac, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	H6232 VILLA COAPA, DF SUR	Dist. del Hueso SN Ermita Dalt, de Las Bombas y Prof. Dk. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Miguel Alemán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMA6 HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Inauguraciones Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CMMER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HE2 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquina Samson Flores C.P. 56070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	H6233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquirol E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HE2 67 CON UJMAA APODACA NL	Carmelita Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 36600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armon@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HE2 49 LOS MOCHES, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Moches, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11/87	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Agua Calientes	HE21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Francobramante Ladrillas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HE220 MEXICALI, BC	Av. Lerdio y Calle F Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HE220 TLUANA, BC	Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cardenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HE201 ACAPULCO, GRO	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.N La Raza	UMA6 HE CMN LA RAZA	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmanuel Alaj Progreso Col. Francisco Sere y Zacoachila SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA6 H ESPECIALIDADES CMMN XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades y Servicios de Diagnóstico	UMA6 H INEFECTO CMN LA RAZA	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de las Inauguraciones Col. Los Panteones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CMMER	Fomento Hogar C.P. 81610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 2260 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Toluca, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA6 HESP OBLATOS CMNO, JAL	Basilio Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Conas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA6 HESP CHAMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Orientes, Col. Centro C.P. 72000, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hers Ulrich Lari Cruz	Ingeniero Biomédico	hers.ulrich@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA6 H INEFECTO CMN LA RAZA	Zacoachila y Juarez SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botelho	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florebo@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Camelí SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gacera, Chgo. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. Briceño y Carrizosa Zamora Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Charifato, Querétaro	Ing. Juan Arturo Salazar López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16/18	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad Médica	Servicio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	MEZ	SI	Clase de Perm	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Emile Tapich y Kink, M.I. L.1 Región 508 C.P. 77533, Cancún, Benta Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaima.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGR 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UNAE HEDUATRIA OBLACANOC-JAL	UNAE HEDUATRIA OBLACANOC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Héctor Baro Verbugo	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSNIF2 SUTIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verbugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGD15 CHIHUAHUA, CHH	Probing Av. División del Norte s-1 y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27390, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL GOL, COAH	Hidalgo y Gómez Farias Col. Zona Centro C.P. 27880, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matanzán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF78 SALTILLO, COAH	Presidencia Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Tenencia Chamisa SN, Col. El Anillo, C.P. 07740, Delago, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF4 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera G.P. 07330, Delago, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SOBANO, DF SUR	Ciudad de Tepapan No. 2655 Nezauplan y Adolfo López Xicoténcatl C.P. 04610, Delago, Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Cametena Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Ornela y Héroles No. 1 Col. El Híjal C.P. 40880, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Independencia Alca Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Hosp. Gineco Obstetricia N.L.	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Ciudad Valiente Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Calz. Firio Romero de Velasco No. 718 Col. Centro C.P. 46600, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 598 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 CUITLALUAC, GUAD, JAL	Guadaluajara No. 789 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepetitlan de Morakos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro C.P. 45950, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zaopán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF5 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	México	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MCH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUILTANAY	Nicolás Echeverría s/ Col. Acuahuac	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UIMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 921 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaba Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaba@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUINSE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA POR REGIÓN CONTINENTAL**

Entidad	Unidad Medida	Contenido	Administrador de Bienes	Ciudad	Cómis Electrónico	PREI	SEI	Estimación	Cantidad
Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Comunicación y transporte Valle Mixteca/ San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca. C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. Blvd. México Loteo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76600 Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Hacia y Promoción de Oportunidad, Calles, Smona	Ing. Vanita Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Delegada de Ingeniería Biomédica Delegacional	vanita.fortes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGR1 CD OBRERON, SON	Imss, C.P. 65120 Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HQ2 1 TLAXCALA, TLAX	Imss, Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HG25 MF9 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HG2MF36 CD CARDEL, VER MTE	Av. Amada Flores Magón Exp. Carretera Camal - Huatla, Col. El Modelo, C.P. 91980, Col. El Modelo, José Cantel, La Antigua, Veracruz de la Independencia de la Huasteca, Veracruz de la Independencia de la Huasteca	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corcova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG28 CORPOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94830 a un kilómetro de este, prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corcova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HG2MF5 COSAMALAPAN, VER SUR	Barranca Miguel Aleman no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corcova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle justo alera no. 31 col centro. c.p. 99700, Minatitlán, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corcova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF12 POTREHO, VER SUR	Comunidad Zatecas y como mayor col. centro c.p. 94900, Ometzaca, ver. subida a la vivienda de la familia 794 c.p. 94900, (pobrero nuevo), ver rte a tlaxiaco 794	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corcova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN, Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HG2MF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alemania No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG2MF23	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Coahuila	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Soledad, Manzanillo, Coahuila C.P. 28959	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Coahuila	HG2MF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecmán, Coahuila	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Durango	HG248 GOMEZ PALAZO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Durango	HG2MF1 DURANGO, DGO	Primer Camino Esc. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Durango	UMAE HGO 23 MONTERREY, DGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereau	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México	HG218 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guadalupe No. 28 Col. San Bartolomé Nahuatlán C.P. 59000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Ansel Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	ansel.villanar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
México	HGR1 CHAPO, MORELIA, MICH	Av. Boqueron de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gola, Chapingo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borges@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Comunicación y transporte Valle Mixteca/ San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca. C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelia, Ixtapa Olvera, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fortes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Chiapas	HG23 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutierrez, Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Perandía Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.perandia@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Blvd. Coacalco Núm. 81 Col. Vías de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Berriozábal, Edo. de México	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México	HG288 COACALCO, EDO MEX OTE	San Francisco Coacalco, Coacalco de Berriozábal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Camaño	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Quintana Roo	HGP7 CAUCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 02, C.P. 77518, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HG224 FCO DEL PASO Y 1, DF SUR	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Meriñaz Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.merinaez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Submunicipio	Servicio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	FEI	IM	Origen	Capacidad
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUP	Palmarillo Bilius No. 473 Ermita Cuauhtémoc Col. Ermita Anita C.P. 08300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16813	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	3	
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16813	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesiología de alta especialidad	1	
39	Baja California	UMF39-UJMAA TULIQUILA, BC	Av. Tecnológico 7 Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22530, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Distrito Federal Norte	HGZ1 UMAA48 SIN PEDRO XALAPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Prolifera Azaopatlalco C.P. 02710, Deleg. Azaopatlalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 7200 Col. Centro C.P. 40160, Pungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	2	
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CAN CO OBREGÓN, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 85108, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	2	
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CAN LA RAZA	Cd. Vallego Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azaopatlalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorop@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	3	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Amoyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.amoyoa@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavida Lomas Verdes 452 Col. Sta Cruz Acallan Naguilpan de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	4	
39	Michoacán	HGZ MF3 ZAMOPA, MICH	Av. Guerrero y Paseo de Los Ahijeros SN, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Michoacán	HGZ MF3 MORELIA, MICH	Av. Camelinas SN, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 64300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	rui.bojorges@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Rosales y Antonio Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Roales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Sonora	HBP HERMOSILLO, SON	Av. Moravia, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMMA CD RETROSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Veracruz Norte	HGZ15 UJMAA TEJERA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cokín Con Itz'at Col. García Ginerás C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Yucatán	HGR11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatliuh Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
39	Zacatecas	HGR1 ZACATECAS, ZAC	Intero Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesiología intermedia.	1	
40	Aguascalientes	HGR1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Uruapan C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1	
40	Aguascalientes	HGR2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Coros No. 102, Col. Fraccionamiento Opulente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1	
40	Baja California Sur	HGR2M2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Osiches No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23980, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erik Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2	
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Corón	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	5	
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Caracas Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Semerari	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	3	
40	Guanajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2	
40	Guanajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2	
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Enfi. María Candela Col. Valla Verde 26 Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangiel@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NC-14
CÓDIGO DE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

Estado	Unidad	Unidad Responsable	Unidad de Adquisición	Unidad de Operación	Unidad de Mantenimiento	Unidad de Insumos	Unidad de Servicios	Unidad de Contratación	Unidad de Ejecución
Veracruz	Hosp. Especialidades N° 14	UMAE HE14 CINVER	Av. Generalísimo, Lox, Guaymas y Piedad, S/N Col. Fomento C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Veracruz	Hosp. Especialidades N° 2	UMAE HE2 CIN QD OBREGON, SON	de Ignacio de la Llerga Calle Prodigiosa, Hidalgo y Itabagway S/N Col. C.P. 80130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora Blvd. Revolución #6950 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Veracruz	Hosp. Especialidades N° 71	UMAE HE71 TORREON, COAH	Av. Juana María Pevon S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benito Juárez, Edo. de México C.P. 58719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Dr. Rafael Ortega González	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
México Oriente		UMAA 188 COMALCO, EDO MEX OTE	C.P. 58719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	javier.rodriguez@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Michoacán		HG28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez East Com Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60950, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Michoacán		HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Maestro y Paseo de Los Almerinos S/N, C.P. 59300, Zamora de Iribato, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Michoacán		HEZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Av. Carreteras S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Michoacán		HG2MF2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 59800, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Michoacán		HG2S7 LA PIEDRA, MICH	Calle Ovejas 83 Col. Las Aboleras C.P. 58857, La Piedra de Carbón, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Nayarit		HG21 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Nayarit		HG2MF10 SANTIAGO JUCUITLÁN, NAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuernavaca	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	oliver.ruiz@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Puebla		HG228 TEZUPLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col Centro C.P. 78300, Tezcuplan, Tezcuplan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía	Ing. Alberto Agustín Candía	alberto.candia@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Puebla		HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Giróniego Col. San Nicolás Tehuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía	Ing. Alberto Agustín Candía	alberto.candia@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Puebla		HG298 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Puente No. 2721 Col Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía	Ing. Alberto Agustín Candía	alberto.candia@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Puebla		HG2S10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 76200, Nuevo Neceva, Juan Quiroz, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía	Ing. Alberto Agustín Candía	alberto.candia@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Querétaro		HG21 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.saenz@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Querétaro		UMAA ISANTAGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col Lomas de Casa Blanca, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Ing. Juan Arturo Sáenz López	juan.saenz@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Quintana Roo		HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Espina Népoles Col. Campestre C.P. 77050, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
San Luis Potosí		HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zarza 203 Pto. Moreno y Teresa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Truado Escobosa	Ing. Linda Lizeth Truado Escobosa	linda.truado@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Sonora		HG2MF3 MAZATLAN, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Pihara Salazar	Ing. Oscar Antonio Pihara Salazar	oscar.pihara@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Tampico		HG216 CIUDAD MADERO, TAMPS	Av. Efraim Méndez y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Tlaxcala		HG2S1 MFS TLAMCALA, TLAX	C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Veracruz Norte		HG2MF2 MARTINEZ DEL TORRE, VI	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 30000 Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Veracruz Sur		HG21 ORIZABA, VER SUR	Av. Salsedillo No. 917, Col. Salsedillo C.P. 39510, Marimón de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.munoz@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Yucatán		HG212 MERIDA, YUC	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Yucatán		HG21 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Guerrero		HG21 ACAPULCO, GRO	Calle 41 No. 49 X 34, Ex Tenencia El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Puebla		HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Ruiz Cortines s/n, Interocta Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Puebla		HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.
Puebla		HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Langamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Seo. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gub.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocnugía de uso general.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Plantilla	Categoría	Unidad	Nombre	Asignación	Emp.	Completar	FEEL	SEI	Requisito	Comentarios
42	Agua Calientes	H622 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oycalliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	CHZMF1 TAPACHULA	Calle 201 No. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzale	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	H62MF1 CIUDAD DEL OJOS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 39000	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	H62F25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1040 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H62F1 GABRIEL MANGERA DF	Carretera México-Toluca No. 222, Ec. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H62FA FCO DEL PASO Y T, DF	Av. 144 Francisco de Pineda y Torresón Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H62FA VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Venús y División del Norte Col. Venados C.P. 03000, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	H62MF3 CHILPANCIAGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cambiadas C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CAMSNXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE CMN LA PAZA	San Isidro y Zaragoza S/N Col. La Paza C.P. 02960, Del. Veracruz, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Centenas y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44829, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CAMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Harolita Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	H6228 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	H62MF22 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Aufan No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolasco	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H62MF1 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	oliver.riz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Av. Independencia No. 727 Villas de San Angel Monterrey, Nayarit, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H6217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Rocha Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nayarit, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H62MF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Cámara A Laredo Col. Ciudad Irbidito C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H62MF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nayarit, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H621 UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Sotoca	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H623 CANCUN Q ROO	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H62MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pte. Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Utrath Tirado Escobosa	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.utrah@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H62MF28 COSTA RICA, SIN	Chesera y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Colliadón, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H62MF3 MAZATLÁN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matías C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H62MF1 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sabasam Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H621 ORZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H62233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Recreo y Mira s/n col. Luis Echeverría-Avarez esq. Henoco Colegio Mirar c.p. 96100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Agua Calientes	H622 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oycalliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-periférico	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

Entidad	Unidad/Proyecto	Dirección II	Responsable de Gestión	Categoría	Correo Electrónico	FE-EI	FE-AM	Descripción	Criterio
Baja California	H02M6 TECATE, BC	Av. Funes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	H02M31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Laredo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	H022 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle T1A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	H02M1 Tapachula, Chiapas	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	H026 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	H02M9 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 38 Col. Centro C.P. 46850, Tepetitlán del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arenán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CIN LA PAZ	Seres y Zancalla SIN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azoatzacoatlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N XXI	Dodsones C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP OBILATOS CMNO, JAL	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Dodsones C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CIN LA PAZ	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Alvaro Venúezco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venuzco@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CIN LA PAZ	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obreros C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	8
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N XXI	Av. Cuauhtémoc No. 390 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Dodsones C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	edgar.mendez@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Hosp. Traumatología, Megda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colector 15 SIN Esp. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	H028 Uruapan, MCH	Galaxia Benito Juárez Esp. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	H021 Charo, Morelia, MCH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	H021 Tepic, NAY	Av. Benito Juárez No. 727 Vías de San Ángel Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. César Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	cesar.ruz@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	H02M12 Linares, NL	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel Linares, Nuevo León	Ing. Fabián América Alonso Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	H023 Teziutlan, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Teziutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	H0215 Tehuacan, PUE	Paseo de las Américas SIN y Av. González Col. San Nicolás Terribilita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Querétaro	UMAE H02 48 LEON, QRO	Av. México esquina Paseo de las Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Montañán Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.montagan@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
Veracruz	H0211 Xalapa, Veriente	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Tenemos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Minicla, Mérida, Yucatán	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	H0212 Merida, YUC	Av. Delfín Con Trápez Col. García Ginerás C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	H0211 Merida, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Tenemos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Minicla, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zahuatepec	H022 Fresnillo, ZAG	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12/93	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	H02M7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	H02M1 Campeche, CAMP	Av. Lázaro Melares por Talamantes y Quimara Baro Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H02M11 Ciudad Delicias, CHI	Av. Río Conchos, Sector Poniente sin Col. Delicias Centro, CP 33900	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H02M6 Uruapan, CHI	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur Av. Universidad y García Córdoba	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Chihuahua	H021 Chihuahua, CHI	Chil. Antonio Narmó y Lila Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 23000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Coahuila	H021 Saltillo, COAH	Chil. Antonio Narmó y Lila Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 23000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Dirección	Unidad Ejecutora	Centro	Administrador (Nombre)	Centro	Correo Electrónico	PSH	SUI	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	H02MIF 2 SALTILLO, COAH	Unid. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Kosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	H02MIF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	H02A7 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesina del Estero SN Est. Calera y Combate de Calera (Int. Hb. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal)	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	H0251 GOMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	H02MIF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Mejchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	H02S33 TIZAUCA, HGO	Pracc. Unidad Hospitalaria Tizauca Col. C.P., Tizauca, Hidalgo	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Nuevo León	H02MIF H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Euf. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guantánamo	UMA E H1 LEÓN, GUANTANAMO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMA E H1 PEDIATRIA CMNSX	Av. Cuatrimoros No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Dodones C.P. 06720, Deleg. Cuatrimoros, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMA E HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMA E HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	H02M6 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44930, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	México Pontificia	H0220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Tolocainfo No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Morelos	H02MIF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Morelos	H02MIF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Eje. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpujeda	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Nuevo León	H02MIF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Belisarios C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Oaxaca	H021 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroica de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Quintana Roo	UMF9 FELPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Cuernavaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Quintana Roo	H0249 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Méndez y Fuerte de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	H022 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Morici, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanis Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanis.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Sonora	H021 CD OREGON, SON	Huahuaga y Princesa del Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, California, Sonora	Hernández	Delegacional	vanis.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Tlaxcala	H0246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 80600, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	H021 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Tlaxcala	H0213 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Infra 800 Col. Zona Centro C.P. 67300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
45	Baja California	H02MIF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lando s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Hidalgo	UMA E H03 3 CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	H0221 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Piscocho 882 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	H02M45 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	H02M46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nishus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1



ANEXO Nº 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Procedimiento	Contratista	Domicilio	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IMSI	EM	Descripción	Cantidad
Jalisco	H04E	URWA EFG UELATUS CARVO, JAL	Belisario Dominguez No. 77 Col. Independencia Ciudad C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
Oaxaca	HGZ1	JUMAA DAYACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Puebla	HGZ15	TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garibay Col. San Nicolás Teotihuacán, C.P. 75720, Teotihuacán, Teotihuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Veracruz Norte	HGZ11	XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Ernie Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte	HGZMF24	POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave y Platanos S/N, Col. Llaneta C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
Veracruz Norte	HGZMF28	MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 88610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
Zacatecas	HGZZ	FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01,01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



No.	DICE:	DEBE DECIR:																				
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																				
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1250 1617"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>ALHONDRAQUE</td> <td>HOSPITAL GENERAL</td> <td>ISOFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>ALHONDRAQUE</td> <td>PASO PASO DE</td> <td>ISOFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>ALHONDRAQUE</td> <td>CLINICA</td> <td>ISOFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>ALHONDRAQUE</td> <td>HOSPITAL</td> <td>ISOFLURANO</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	ALHONDRAQUE	HOSPITAL GENERAL	ISOFLURANO	38	ALHONDRAQUE	PASO PASO DE	ISOFLURANO	38	ALHONDRAQUE	CLINICA	ISOFLURANO	38	ALHONDRAQUE	HOSPITAL	ISOFLURANO
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO																			
38	ALHONDRAQUE	HOSPITAL GENERAL	ISOFLURANO																			
38	ALHONDRAQUE	PASO PASO DE	ISOFLURANO																			
38	ALHONDRAQUE	CLINICA	ISOFLURANO																			
38	ALHONDRAQUE	HOSPITAL	ISOFLURANO																			
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION



DICE: DEBE DECIR:

ANEXO
DIVISION DE CONTROL

<p>37.</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 40 Clave PRE: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01</p> <p>UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios: 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 40 Clave PRE: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01</p> <p>UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios: 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>...</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>
<p>38.</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 40 Clave PRE: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01</p> <p>UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios: 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>...</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 40 Clave PRE: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01</p> <p>UNIDAD DE ELECTROCIURGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios: 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>...</p> <p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 42</p> <p>UNIDAD RADIOLOGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.</p> <p>Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>

2264

S
I
Z
E
T
E
X
T
O

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO B.13
 Requisitos para...

Item	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Modelo	Características	Requisitos	Observaciones	Valor	Fecha	Estado	Observaciones
1	11820 531.652.0254.03.01	3	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagen
2	16314 531.652.0254.03.01	120	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
3	16352 531.652.0254.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
4	16361 531.652.0254.03.01	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
5	16367 531.652.0254.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
6	16374 531.652.0254.03.01	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
7	16384 531.652.0254.03.01	13	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
8	16378 531.652.0254.03.01	153	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
9	11790 531.652.0254.03.01	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagen
10	11713 531.652.0254.03.01	129	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
11	12175 531.652.0254.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
12	11803 531.652.0254.03.01	11	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
13	11922 531.652.0254.03.01	8	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Oftalmología
14	11928 531.652.0254.03.01	18	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
15	11929 531.652.0254.03.01	27	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
16	16379 531.652.0254.03.01	31	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
17	11943 531.652.0254.03.01	137	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Quirófano
18	11638 531.652.0254.03.01	6	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Oftalmología
19	11623 531.652.0254.03.01	35	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
20	20662 531.616.5116.01.01	18	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
21	20659 531.616.5116.01.01	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
22	20664 531.616.5116.01.01	1	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
23	20669 531.616.5116.01.01	14	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
24	20668 531.616.5116.01.01	11	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
25	20670 531.616.5116.01.01	3	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
26	20659 531.616.5116.01.01	21	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
27	20669 531.616.5116.01.01	14	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
28	12650 531.652.0254.03.01	2	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Oftalmología
29	12656 531.652.0254.03.01	7	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Óptica y Oftalmología
30	16386 531.652.0254.03.01	360	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
31	12616 531.616.5116.01.01	42	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
32	16400 531.616.5116.01.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
33	11787 531.652.0254.03.01	12	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Electrónica Médica
34	16418 531.652.0254.03.01	52	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Imagen
35	16416 531.652.0254.03.01	25	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagen
36	16419 531.652.0254.03.01	12	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagen
37	16424 531.652.0254.03.01	9	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Imagen
38	16313 531.652.0254.03.01	30	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
39	11795 531.652.0254.03.01	91	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología
40	12059 531.652.0254.03.01	3	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
41	11623 531.652.0254.03.01	35	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Quirófano
42	16193 531.652.0254.03.01	80	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Medicina y Fisiología



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida	PREI	SMI	EQUIPO	Cantidad	Vista a instalaciones institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hydrosanitaria	Gases	Vapor	Designación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Material	Manejo de residuos	Grupos
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90		Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90		Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electroingla de uso general.	1	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90		Odontofono
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	30	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90		Imagen

Partida	PREI	SMI	EQUIPO	Cantidad	Vista a instalaciones institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hydrosanitaria	Gases	Vapor	Designación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS	Material	Manejo de residuos	Grupos
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90		Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	Si Req.	90		Imagen

AVEXO
DIVISION DE CONTRATACIONES



No.	DICE:		DEBE DECIR:									
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirología de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quidifano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portatil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Befisano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:										
Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Befisano Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



892

ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de

los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

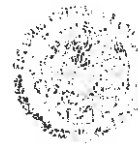
Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

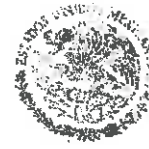
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de Información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

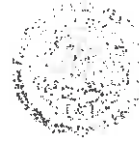
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

7

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)		(Firma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato ⁶	Dirección de la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIRECCION DE CONTRATOS



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido) 21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

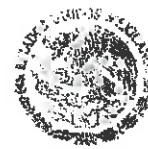


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Finado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigramas
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quién va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

7

ANEXOS
D. DEPARTAMENTO DE CONTRATOS



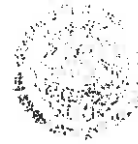
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marc 4	Modelo 5	Marca 6	Modelo 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

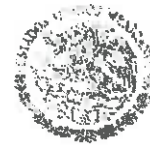
Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12			13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

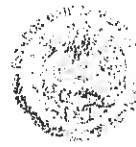
FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

COMPROBADO

ANEXOS
DIVISION DE CONT

7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0440

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PRÓPUESTA ECONÓMICA”

7
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TERCIO

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.
R.F.C.	ID1980512-BV4
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800.087 1921
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com

No.	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	
8	<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p> <p>Se presenta escrito de reafirmación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p>	<p>2016</p> <p>2015</p> <p>2014</p> <p>2013</p> <p>2012</p> <p>2011</p> <p>2010</p>	<p>16B10395</p> <p>15B10499</p> <p>SSEP-017/2014 + PEDIDO</p> <p>13-SCN/053-2013</p> <p>0141EM</p> <p>SSEP-350/2011</p> <p>E.M.-448-2010</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción; (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>

COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefejo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefejo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

1

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 1 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA**

C2	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje
14	Última Declaración Fiscal Anual 2016 y el último de 2015. Última Declaración Fiscal Provisional del Servicio Técnico en la Ciudad de México y Renta (ISR) Sucursal en julio de 2017. Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en julio de 2017. No contamos con personal con discapacidad.	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Incubadora de Traslado Incubadora de Traslado Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales. SSEP-017/2014 SSEP-133/2013 + PEDIDOS GESAL 186/2012 SSEP-350/2011 SSDF/DG/294/2010	14 14 8,14 Y 15 14 Y 28 14 14 14 Y 28
	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2016 2015 2014 2013 2012 2011 2010	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal) Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal). Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 14 8,14 Y 15 14 Y 28 14 14 14 Y 28

[Handwritten mark]

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Ceftec No. 25 P.A.C. Col. Prado Churubusco, Coyoacán, C.F. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5580 5255 al 31
 Fax (55) 5580 5253 R.F.C. IMI 040512-RV-1
 ventas@comdisa.com.mx comdisa@comdisa.com

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Ceftec No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.F. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.comdisa.com.mx e-mail ventas@comdisa.com.mx

EXOS

CONTRATOS

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

P R E S E N T E .

licitación PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA



Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje que otorga el Jefe de Oficina
<p>15</p> <p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017</p> <p>Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa</p> <p>Oficinas nuestras</p> <p>Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Mérida</p> <p>Yucatán con Servicio Técnico</p>	<p>2016</p> <p>2015</p> <p>2014</p> <p>2013</p> <p>2012</p> <p>2011</p> <p>2010</p>	<p>GDASS-SRM-DCSS-109-2016</p> <p>B1201505</p> <p>SSEP-017/2014</p> <p>13-SCN/053-2013</p> <p>12B10309</p> <p>11B1060</p> <p>DB1006</p>	<p>15</p> <p>15</p> <p>8,14 Y 15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p>
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante.</p> <p>Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arroba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de Arroba Ingeniería.</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>Ecocardiografo, Incubadora de Cuidados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.</p> <p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remision y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remision y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>15</p> <p>15</p> <p>8,14 Y 15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 P.A. del Pabellón Churubusco, Delegación Coahuila, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tel: (55) 5590 6333 al 31 Fax: (55) 5590 6333 RFC: IMI 040512 BV4 ventas@cidisa.com.mx cidisa@cidisa.com

ANEXO 1.6
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, del Pabellón Churubusco Delegación Coahuacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 e-mail: ventas@cidisa.com.mx Web Site: www.cidisa.com.mx

Handwritten mark

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRONICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017 Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017 Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	28
No contamos con personal con capacidad	No contamos con dicha certificación	IMSS-OAX-180-2016	28
Microscopio para Cirugía Oftalmológico	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	15BI0499	8 Y 28
Microscopio Quirúrgico.	Microscopio Quirúrgico.	SRFM SG 110/2014	28
Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otomolaringología.	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	14 Y 28
Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otomolaringología.	090/2012	28
Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	SSS-GAF-241-2011	28
Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	SSDF/DG/294/2010	14 Y 28

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefec No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5640 9255 al 31 Fax: (55) 5640 9255 al 31
 R.F.C.: ID1980512-8V4 Web Site www.cidiss.com.mx e-mail ventas@cidiss.com.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017 FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230

R.F.C.: IDI-980512-BV4

TELÉFONO: TELÉFONO (01-55) 85-90-65-26 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33

CORREO ELECTRÓNICO: coindissa@yahoo.com

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SI/VA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (GENERAL-CONDUCTOR CON EL DE COMPRA/NET)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SI/VA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SI/VA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE. CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	116,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.58%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,630.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,669,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	491,359.88	1,578,365.08	11,047,166.97
								SUBTOTAL	39,659,909.53
								I.V.A.	6,329,585.63
								TOTAL	45,989,495.06

205

SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 EL PRECIO QUE RESULTA DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Calle del Comercio No. 25, Planta Alta, Colonia Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230
 Tel: 01-55-85-90-65-26 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX: 01-55-85-90-65-33
 www.coindissa.com.mx e-mail: coindissa@yahoo.com

EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico; Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

S
I
N
T
E
X
T
O